

RE: TRASLADO POR COMPETENCIA RV: Radicación de Oficio No. 1.163/2023 del 15 de junio del 2023 elaborado por el Juzgado veintiséis (26) Civil Municipal de Bogotá D.C. / V-146-2

Certificaciones afiliacion <certificacionafiliaciones@nuevaeps.com.co>

Lun 10/07/2023 10:08

Para: Juzgado 26 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. <cmpl26bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: Soluciones Jurídicas y Compañía S.A.S. <solucionesjuridicas@soljuridica.com>

 1 archivos adjuntos (155 KB)

859268.pdf;

Cordial saludo Señor(a)

Cuando la certificación sale en blanco, ello se debe a que el usuario no registra en nuestra Base de datos

Abstenerse de remitir y/o utilizar otro filtro a cuentas electrónicas y/o canales diferentes a la mencionada

-

Cordialmente,

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
VICEPRESIDENCIA DE OPERACIONES
Bogotá, Colombia



No dar respuesta a este correo

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: La información contenida en este correo electrónico y sus anexos son confidenciales y contienen información privilegiada. Está dirigido para el uso exclusivo del destinatario. Si ha recibido este mensaje por error, queda notificado que cualquier divulgación del correo electrónico o sus anexos, está estrictamente prohibido. Si usted no es el destinatario del correo electrónico, por favor borre todas las copias del mensaje y sus anexos y notifíquenos inmediatamente

De: Soluciones Jurídicas y Compañía S.A.S. <solucionesjuridicas@soljuridica.com>

Enviado: jueves, 6 de julio de 2023 10:54 a. m.

Para: Secretaria General <secretaria.general@nuevaeps.com.co>

Asunto: Radicación de Oficio No. 1.163/2023 del 15 de junio del 2023 elaborado por el Juzgado veintiséis (26) Civil Municipal de Bogotá D.C. / V-146-2

Señor (a)
Nueva EPS
secretaria.general@nuevaeps.com.co
E. S. D.

Referencia. **Proceso: No.** 110014003026-**2022-00458-00**
De: Brayan Steban Pinilla García - Sandra Milena García -
Wilson Fernando Pinilla Cuellar.
Contra: José Aurelio Triana Castañeda - Paola Andrea Montoya
Sepulveda - Tax Express S.A. - Seguros del Estado S.A.

Jairo Alfonso Acosta Aguilar, actuando como apoderado de la parte actora de conformidad con la ley 2213 del 2022, me permito informar que para todos los efectos el correo de notificación es solucionesjuridicas@soljuridica.com y teléfono **3102212525**, mismo que reposa en el Registro Nacional de Abogados del Consejo Superior de la Judicatura.

Así mismo, por medio del presente remito oficio No. **1.163/2023** del 15 de junio del 2023 que fue ordenado mediante auto del 25 de mayo del 2023 dentro del proceso en referencia,

Con la finalidad que su entidad informe direcciones de notificación del Sr. Jose Aurelio Triana Castañeda identificado con Cedula de Ciudadanía No. 11432405 las mismas sean aportados al Juzgado veintiséis (26) Civil Municipal de Bogotá D.C. al correo electrónico cmpl26bt@cendoj.ramajudicial.gov.co citando el No de radicado 110014003026-**2022-00458-00**.

Ahora bien, la ley 2213 del 2022 en su artículo 11 decretó que "todas las comunicaciones, oficios y despachos con cualquier destinatario, se surtirán por el medio técnico disponible" y así mismo indicó que las remisiones dirigidas a cualquier entidad "se presumen auténticas y no podrán desconocerse siempre que provengan del correo electrónico oficial de la autoridad judicial".

Cordialmente,

Jairo Alfonso Acosta Aguilar
C. C. 5.880.328 de Chaparral
T. P. 29.632 del C. S. de la J.
Teléfono: 3102212525
Correo electrónico: solucionesjuridicas@soljuridica.com

"Este mensaje, incluidos sus archivos adjuntos, es confidencial y su contenido está restringido al destinatario del mensaje. Si lo recibió por error, devuélvalo al destinatario y elimínelo de sus archivos. Cualquier uso no autorizado, duplicación o difusión de este mensaje o parte de él está expresamente prohibido. Nueva EPS no será responsable por el contenido o la precisión de esta información, si se usa de manera inapropiada."

Bogota, 10 de julio de 2023
VO-GA-DA-CERT-2022- 859268

Señor(a)
JUZGADO 26 CIVIL MUNICIPAL
DIRECCION
JASMIN QUIROZ
EMAIL: cmpl26bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
BOGOTA

Asunto: RADICADO 11001400302620220045800

Reciba un cordial saludo en nombre de NUEVA EPS S.A., agradecemos su confianza al exponernos sus inquietudes.

En respuesta a la comunicación del asunto, una vez revisado su caso y validada la información en nuestro sistema, nos permitimos informarle los datos registrados.

Tipo	Identificación	Nombres		Primer Apellido	Segundo Apellido	
CC	11432405	JOSE AURELIO		TRIANA	CASTAÑEDA	
Departamento	Municipio		Fecha Afiliación	Estado Afiliación	Régimen	
CUNDINAMARCA	SOACHA		15/08/2021	ACTIVO	SUBSIDIADO	
Dirección		Teléfono		Correo		
CL 63 SUR NO 98A 70		3024637012 3016644203		josecel468@gmail.com		
Tipo Afiliado	COTIZANTE	Parentesco				
Nombre Empresa	Tipo		Identificación	Dirección	Teléfono	

Para todas sus solicitudes de información y garantizar una mayor oportunidad a la respuesta puede enviar directamente su requerimiento al correo certificacionafiliaciones@nuevaeps.com.co

Esperamos haber dado trámite a su solicitud y le expresamos nuestra permanente disposición para atenderlo.

Cordialmente.



DIRECTOR DE AFIACIONES
Gerencia de Afiliaciones
Vicepresidencia de Operaciones

Elaboro: Claudia R

Frente a cualquier desacuerdo en la decisión adoptada por la EPS ante la cual se elevó la respectiva queja o petición, se puede elevar consulta ante la correspondiente Dirección de Salud, sea esta la Departamental, Distrital o Local, sin perjuicio de la competencia prevalente y excluyente que le corresponde a la Superintendencia Nacional de Salud, como autoridad máxima en materia de inspección, vigilancia y control de este sector.